AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2014-14378 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de explotación de arándanos en Anero.*

Por Agustín Bedia Sota se ha solicitado licencia de actividad para instalación de explotación de arándanos en Anero, polígono 404, parcela 30.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de su reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se someta a información pública durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOC para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueden hacer las observaciones que estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 3 de octubre de 2014.

El alcalde en funciones,

Sergio Silva Fernández.

2014/14378

CVE-2014-14378